

RESOLUCIÓN N° 29/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. Designar al Señor Diputado Héctor María López, M.I. N° 12.384.101, en el cargo de *Vicepresidente* 1° de la Honorable Cámara de Diputados, quien tomará posesión del mismo a partir del día 10 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2°. Remitir copia de la presente a los organismos pertinentes y disponer las comunicaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3°. Comunicar, cumplido, archivar.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a un día del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS